

**ACTA NÚMERO 09-2017 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: Viernes 29 de septiembre de 2017

Hora de inicio: 10:00 horas

Lugar: Salón La Ceiba

Participantes:

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat
Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan	Lic. Rafael Cobos, SAT
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin
Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Licda. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin
Licda. Rosa María Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Minfin	Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Licda. María Mercedes Urrutia, Asesora de Presupuesto de la Dirección Técnica de Presupuesto, Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin

1. Aprobación de la Agenda:

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Acta No. 08-2017.
- b) Informe de Ejecución Presupuestaria 2017.
- c) Puntos Varios.

2. Aprobación de Acta:

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al acta, por lo cual se realizaron varias observaciones a la misma y se traslada su aprobación para la reunión siguiente.

3. Informe de Ejecución Presupuestaria 2017:

Se realizó la presentación a los asistentes de la Ejecución Presupuestaria al 26 de septiembre del presente año, la cual asciende a una ejecución acumulada del 60%, entre las entidades que superan este porcentaje se encuentran: Presidencia de la República, Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, Servicios de la Deuda Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Del total del Presupuesto Devengado: el 67.8% corresponde a Funcionamiento, 16.6% Servicios de la Deuda Pública y 15.6% a Inversión Pública, así como, al 26 de septiembre, el presupuesto muestra un déficit de Q.1,067.7 millones, equivalente al 0.2% del PIB, cabe indicar que se encuentran en gestión préstamos en el Congreso de la República pendientes de su aprobación y se planteó un cierre estimado para el presente año de 94%.

La ejecución de la Inversión Pública, se espera que se acelere en el último trimestre del año por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, así como la ejecución de los proyectos de los Consejos Departamentales de Desarrollo, ya que con el nivel de ejecución que reflejan actualmente, se proyecta que existan proyectos de arrastre para el próximo año.

Se acordó trabajar en los escenarios alto, medio y bajo para el cierre de la ejecución presupuestaria del presente año.

4. Puntos Varios:

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No.09-2017 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las once horas (11:00).


Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario


Víctor Martínez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS